



Marxismo ecológico: un recuento crítico del estado del arte

Daniel Silva Escobar

Agosto de 2016

Documento de trabajo DT 002. Estudios Nueva Economía.

Disponible en: www.estudiosnuevaeconomia.cl/documentos-de-trabajo

Sobre el autor

Daniel Silva Escobar es sociólogo de la Universidad Central de Chile y miembro de Estudios Nueva Economía.

Citación recomendada

Silva Escobar, D. (2016) *Marxismo ecológico: un recuento crítico del estado del arte*. Documento de trabajo DT 002. Estudios Nueva Economía. Santiago, Chile.

Se autoriza la reproducción parcial o total del documento, además de su difusión, siempre y cuando sea sin fines de lucro y se cite adecuadamente la fuente.



Estudios Nueva Economía, 2016. www.estudiosnuevaeconomia.cl

Marxismo ecológico: un recuento crítico del estado del arte

Daniel Silva Escobar¹

Resumen

En el presente documento de trabajo se efectúa una revisión crítica de las principales aportaciones hechas por los autores ligados a la corriente científico-política del marxismo ecológico. En primer lugar, se ensaya una definición de lo que actualmente puede entenderse por marxismo ecológico. En segundo término, se realiza una descripción de las principales teorías y conceptos nacidos a partir de esta corriente, privilegiando aquellas que abordan las temáticas de depredación y contaminación ecosistémicas yendo más allá de la simple interpretación exegética de los textos de Marx y Engels. Finalmente, en tercer lugar, se desarrolla una evaluación crítico-comparativa, provisional, de las distintas teorías y conceptos abordados en la sección dos, haciendo especial énfasis en los tópicos más polémicos y relevantes para la política concreta de nuestra época histórica.

Palabras clave: Marxismo ecológico; crisis ecológica; crisis económica; modo de producción capitalista; ecosocialismo.

JEL Codes: B24, B51, Q54, Q57.

Abstract

In this working paper I undertake a critical review of the main contributions developed by the authors associated with the scientific and political school of thought known as Ecological Marxism. First of all, I try to propose a definition of what can be understood today by Ecological Marxism. Secondly, I describe the main theories and concepts originated by this school of thought, giving preference to those that take into account topics like depletion of resources and pollution, going further than the exegetical interpretation of Marx and Engels. Finally, I develop a critical and comparative evaluation of the different theories and concepts reviewed, emphasizing the most controversial and significant issues related to the concrete politics of our time.

Keywords: Ecological Marxism; ecological crisis; economic crisis; capitalist mode of production; ecosocialism.

JEL Codes: B24, B51, Q54, Q57.

¹ Integrante del grupo de investigación “Recursos naturales y desarrollo sustentable” de Estudios Nueva Economía (Santiago, Chile). E-mail: dsilvaescobar@gmail.com

La estabilización del clima a nivel lo menos peligroso posible requiere una disminución drástica del consumo de energía, y en consecuencia de la producción material. Al mismo tiempo, se requieren energía y otros recursos para asegurar el derecho al desarrollo de tres mil millones de hombres y mujeres que viven en condiciones indignas de su humanidad y que son las primeras víctimas del calentamiento global. El sistema capitalista es incapaz de atender estos dos desafíos en forma separada. Atenderlos simultáneamente equivale para él a resolver la cuadratura del círculo.

Secretariado Unificado de la Cuarta Internacional, 2010, s/n

1. INTRODUCCIÓN

Es un hecho que genera cada vez más consenso el que la Tierra –en su totalidad– está viviendo una crisis ecológica de magnitudes potencialmente desastrosas para la humanidad. Una de las características más llamativas de esta crisis es que afectará con mayor intensidad a los sectores de la población que se encuentran en las situaciones sociales más vulnerables, aquejados por la pobreza, la exclusión, el hambre y la enfermedad (Dell et al., 2012; Moore y Díaz, 2015). Este diagnóstico es compartido tanto por la comunidad científica internacional (de las más diversas disciplinas), como por organismos de política y economía internacionales, sin olvidar –por supuesto– a los gobiernos, indistintamente de su tendencia política² (Foster, 2011; IPCC, 2013; Li, 2008, 2011; Maslin, 2004; UN, 1987, 1992, 2002, 2012, 2014; WWF, 2010, 2014).

Desde mediados del siglo XX se han efectuado estudios respecto de la problemática ecológica, siendo llevados a cabo por instituciones privadas (v.g., el Informe al Club de Roma, del MIT; o su réplica, elaborada por la Fundación Bariloche), y –en este sentido– careciendo de apoyo o consenso a nivel internacional con respecto a las causas de la crisis, y –sobre todo– a sus posibles soluciones (de haberlas) (Pierri, 2005).

Por lo mismo, es posible aseverar que el mayor hito en lo que respecta al estudio teórico –a nivel internacional– del fenómeno de la crisis ecológica contemporánea, es la publicación del informe *Our Common Future* (también conocido como *Informe Brundtland*), elaborado por una comisión de especialistas de las Naciones Unidas a cargo de la doctora noruega Gro Harlem Brundtland, en el año 1987. En este documento se propone, desarrolla y

² La gravedad del asunto ha hecho que inclusive el Papa se pronuncie con respecto al tema: cf. la encíclica papal *Laudato Si* (2015).

trabaja la teoría del desarrollo sostenible, de manera sistemática, por primera vez en la historia.

A pesar del hecho de que el *Informe Brundtland* constituyó –en sí mismo– un esfuerzo medianamente crítico de parte de investigadores ligados a la ortodoxia científico-económica por trascender las posiciones neomalthusianas³ (que culpan de la crisis ambiental a una supuesta sobrepoblación mundial de personas), desde el momento de su publicación ha sido blanco de críticas por parte de sectores académicos y políticos variopintos. Algunos de ellos sostienen que el principal problema en lo concerniente a la teoría del desarrollo sustentable elaborada por la ONU, se vincula a la falta de claridad que ésta tiene con respecto a la causa primordial del deterioro ecosistémico del planeta: el capitalismo como modo global de producción. Este sistema político-económico se caracteriza por la fabricación incesante de mercancías desechables con el fin de acaparar cada vez más ganancias en manos privadas (O’Connor, 2000; Tommasino et al., 2005; Pierri, 2005), todo esto independientemente del gobierno que se encuentre a la cabeza del Estado capitalista (Gudynas, 2010a, 2010b).

En lo que a nosotros respecta, consideramos que dicho informe adolece de carencias enormemente significativas en lo tocante al principal fenómeno climático que aqueja a nuestro planeta: el calentamiento global. En *Our Common Future* (1987) se identifican dos problemáticas centrales: por un lado la contaminación de los ecosistemas (cuya solución radicaría en la invención de tecnologías verdes, “amigables con la naturaleza”); por el otro, la depredación de las especies y recursos naturales. Nada se dice, sin embargo, del calentamiento global, aún cuando para aquel entonces ya existían investigaciones científicas que identificaban el fenómeno. La cuestión del cambio climático experimentado por el planeta en los dos últimos siglos, y el papel que el ser humano ha desempeñado en él, solo comenzó a ser abordada en instancias políticas internacionales a partir de 1992 (Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro), dando lugar a la promulgación de un protocolo para hacerle frente (Protocolo de Kioto) recién en el año 1997.⁴

³ Una de las últimas revitalizaciones de esta tendencia política reaccionaria se puede hallar en el documental elaborado por la BBC, “10 mil millones”, ideado y protagonizado por el científico de Microsoft, Stephen Emmott. Para una crítica a dicha postura, cf. <https://www.theguardian.com/environment/2013/jul/09/stephen-emmott-population-book-misanthropic>

⁴ No obstante, dicho protocolo no fue ratificado (ni mucho menos puesto en práctica) por los principales países que contribuyen a la generación de gases de efecto invernadero (EE.UU. y China), y que son directos responsables del calentamiento global.

Ahora bien, el movimiento ambientalista moderno nació y se desarrolló de manera independiente del marxismo (y del movimiento obrero en general),⁵ acusando al primero –en no pocas ocasiones– de desmerecer la importancia de la cuestión ecológica, o –en sus ataques más viscerales– de promover un desarrollo antiecológico (Burkett y Foster, 2006; Foster, 2000; Giménez, 2000; Vitale, 1983). A su vez, el movimiento obrero y político asociado al marxismo, durante mucho tiempo atacó las preocupaciones respecto de la degradación ecosistémica que las agrupaciones ecologistas ponían sobre la mesa. La acusación, en este caso, se basaba en un desmerecimiento de la relevancia del problema, asociándolo caricaturescamente a una preocupación propia de burgueses *hippies* (Faber y O'Connor, 1992).

Sin embargo, en las últimas décadas ha surgido un interés teórico y político por fusionar ambas corrientes (Faber y O'Connor, 1992; Foster, 2000; Kovel, 2007; Löwy, 2004; Sabatella y Tagliavini, 2011; Vitale, 1983). Esto responde al convencimiento, por parte de algunos investigadores críticos, de que es necesaria una simbiosis teórica y práctica entre el marxismo y el ecologismo anti-capitalista, que permita aunar esfuerzos en la lucha por un mundo libre de explotación, crisis económico-políticas y degradación ambiental (Faber y O'Connor, 1992; O'Connor, 2001; Löwy, 2004; Vitale, 1983).

El objetivo de este documento de trabajo es realizar una revisión crítica de las principales teorías y conceptos elaborados por autores ligados explícita o implícitamente a esta rama del pensamiento marxiano, denominada *marxismo ecológico*.⁶ Sumado a lo anterior, y en tanto buena parte de la literatura especializada se encuentra en inglés, pretendemos dar a conocer al público de habla castellana algunos de los aportes teóricos del marxismo ecológico que aún no han sido divulgados en nuestro idioma.

Partiremos definiendo qué podemos entender por marxismo ecológico. Seguidamente –y tomando en cuenta que actualmente existe una amplia literatura al respecto–, mencionaremos muy brevemente cuáles fueron las preocupaciones ambientales principales

⁵ Sin embargo, tal como sostiene Faber y O'Connor (1992) respecto de los movimientos ambientalistas estadounidenses, desde fines de la década de 1960 se produjo una convergencia no intencional entre algunos grupos ecologistas –que comenzaron a ampliar su zona de interés desde el mero conservacionismo hacia los circuitos urbanos del capital– y movimientos sindicales que luchaban en pos de mejores condiciones de higiene y salud en los lugares de trabajo. Lamentablemente, después de 1975 y la crisis mundial del petróleo, se experimentó una nueva separación entre ambos movimientos, la que fue fomentada por un chantaje empresarial basado en el dilema “empleos vs. ambiente”.

⁶ Foster (2005) atribuye al economista estadounidense James O'Connor la creación del término “marxismo ecológico”.

que Marx y Engels incluyeron dentro de sus obras, además de sus aportaciones más significativas en la materia. Luego llevaremos a cabo una descripción resumida de las teorías y conceptos más llamativos y novedosos que esta corriente de pensamiento ha ofrecido en su corto periodo de vida. Finalmente, entregaremos a los lectores algunas reflexiones crítico/comparativas en torno a esas mismas teorías y conceptos.

No está demás agregar que no pretendemos efectuar una investigación bibliográfica que agote el tema, sino tan solo abrir espacios para la difusión crítica de esta corriente científico/política en Chile y, ojalá, despertar el interés tanto de ecologistas como de marxistas por interiorizarse en el tema y confluir teórica y políticamente.⁷

1.1 ¿Qué se puede entender por marxismo ecológico?

Consideramos que el programa de investigación científico marxista se ha caracterizado, a lo largo de su historia, por el afán de abarcar comprehensivamente una gran variedad de fenómenos, integrándolos dentro de una matriz explicativa de gran alcance y coherencia. Sin embargo, algunos de estos temas han sido tratados de manera tosca, superficial o errática.

En efecto, el reconocido historiador marxista Luis Vitale, en una fecha tan temprana como 1983, planteó que la tendencia a la marginación de ciertas temáticas entre los investigadores ligados al marxismo, ha sido ostensiblemente notoria en dos áreas, a saber: la cuestión del género y la problemática ambiental (Vitale, 1983).

No obstante, desde fines de la década de 1980 se ha venido generando un creciente interés dentro de los investigadores y militantes marxistas por ofrecer un tratamiento riguroso y no reduccionista de la crisis ecológica (Altvater, 2006, 2009; Sabatella y Tagliavini, 2011). En la actualidad, de hecho, la comunidad marxista internacional cuenta con un manifiesto *ecosocialista* cuyos autores son Joel Kovel y Michael Löwy (2002).

⁷ A consecuencia de las restricciones de tiempo y espacio, hemos preferido dejar para una adenda de este documento de trabajo a autores como Paul Burkett, David Harvey, Guillermo Foladori y Jason W. Moore, además de todos/as aquellos/as que han participado en el debate acerca del papel que juegan en la teoría del valor-trabajo los recursos naturales.

Ahora bien, tal como explica John B. Foster (2005), la etiqueta de *marxismo ecológico* tiene su origen en el debate llevado a cabo por diversos intelectuales de la izquierda marxista y ecologista en la revista *Capitalism Nature Socialism*, editada en EE.UU. por Joel Kovel y James O'Connor. A fines de la década de 1990 y principios de los años 2000, la importancia de la contribución de Marx y Engels a la cuestión ecológica fue problematizada en diversos números de dicha publicación (Foster, 2005). El asunto giraba en torno a si un movimiento político-intelectual, que sintetizara la voluntad marxista de emancipación humana con la preservación de la naturaleza externa, –mediante la superación de la lucha de clases– debía basarse únicamente en las aportaciones originales de Marx y Engels (postura que O'Connor y Kovel le atribuían a Foster, tildándola de “la ecología de Marx”), o si –por el contrario– debía reconocerse que las reflexiones de ambos revolucionarios, si bien altamente significativas, no eran capaces de abordar la especificidad de la actual crisis económico-ecológica y debían, por ende, ser extendidas y desarrolladas en una corriente científica con identidad y agenda propia, denominada “marxismo ecológico” (posición defendida por O'Connor y Kovel) (Foster, 2005). A pesar de que Foster (2005), más tarde, negó que para él *todas* las respuestas a la crisis ecosistémica actual estuviesen *ya dilucidadas* en los textos de Marx y Engels, no está claro si en la actualidad se siente identificado con la etiqueta que dieron a esta escuela O'Connor y Kovel. En cualquier caso, dado que –tal como ha reconocido Foster (2005)– el debate terminó por desvirtuarse –y tomando en cuenta que lo sustancial del asunto no es el término escogido para denominar a la corriente, sino que, muy por el contrario, el hecho de que todos/as los/as autores/as involucrados en la discusión comparten un mismo programa de investigación científica (en el sentido de Imre Lakatos)– hemos optado por incluir a Foster (y los colaboradores que lo han acompañado en sus múltiples publicaciones) dentro del marxismo ecológico.

Sobre la base de lo antes dicho, sostenemos que el marxismo ecológico se caracteriza por los siguientes elementos: (1) estar constituido por un grupo de autores provenientes de distintas disciplinas científicas; (2) abrazar el programa de investigación teórico de Marx y Engels (el materialismo histórico –o interpretación materialista de la historia–), poniendo énfasis en la lucha de clases, la anarquía del mercado y la explotación de los/as productores/as directos/as (el proletariado); (3) rescatar y ampliar críticamente las bases conceptuales de esta tradición, con la finalidad de comprender y explicar los fenómenos asociados a la crisis

ecológica contemporánea; (4) proponer –como solución a la debacle civilizatoria– la superación del capitalismo y la construcción del ecosocialismo a nivel mundial.

Habiendo ya dejado en claro lo anterior, mencionaremos algunos de los investigadores provenientes de la tradición marxiana que han centrado sus esfuerzos en comprender y explicar el fenómeno de la explotación indiscriminada de recursos naturales –y de la contaminación derivada de ella–, a partir de categorías directa o indirectamente relacionadas con Marx: los sociólogos estadounidenses John B. Foster y Brett Clark; el sociólogo y filósofo franco-brasileño Michael Löwy; los economistas estadounidenses Paul Burkett y James O’Connor; el sociólogo y economista alemán Elmar Altvater (Löwy, 2004; Sabatella y Tagliavini, 2011); y el antropólogo y economista uruguayo Guillermo Foladori.

2. TEORÍAS Y CONCEPTOS CENTRALES DEL MARXISMO ECOLÓGICO

Tras una revisión de la literatura existente en lo que a marxismo ecológico refiere, hemos optado por seleccionar los conceptos y teorías que procedemos a resumir en el apartado siguiente. La selección se basa en un criterio triple, a saber, (1) la coherencia teórica interna; (2) la originalidad de los planteamientos (i.e.: obras que no se limiten a realizar una exégesis *interpretativa* de los textos de Marx y Engels); y (3) la amplitud y profundidad de las teorías (o sea, que expliquen procesos estructurales y de largo plazo, y no se remitan a dar cuenta de casos coyunturales o situados en un contexto extremadamente particular).

2.1 La obra de Marx y Engels acerca del problema “naturaleza-sociedad”

Tal como describimos en la introducción a este documento, durante largo tiempo ha existido una profunda discrepancia entre los movimientos ecologistas y los movimientos obreros ligados al marxismo. En este breve apartado expondremos las críticas más frecuentes que el ecologismo ha formulado en contra de la tradición marxiana en lo que a la cuestión ambiental refiere.

Primeramente, al contrario de lo formulado por algunas corrientes ambientalistas en boga actualmente, es posible afirmar que la obra de Marx y Engels *sí posee elementos de estudio crítico de la relación entre sociedad y naturaleza* (Foster, 2000; O’Connor, 1990). Según sostiene el economista y sociólogo alemán Elmar Altvater (2006, p. 343):

Las categorías básicas de la crítica marxista de la economía política con respecto a la relación de la sociedad con la naturaleza están orientadas hacia la comprensión del metabolismo, esto es, de las transformaciones de la materia y la energía, el rol crucial de las necesidades humanas, el carácter dual del trabajo y la producción, la dinámica de las crisis económicas y sociales, la valorización del capital, la acumulación y expansión (globalización), la entropía y la irreversibilidad.

A su vez, el sociólogo estadounidense John B. Foster, señala que Marx y Engels inclusive desarrollaron “en varios momentos de su trabajo cuestiones como la deforestación, desertificación, cambio climático, la extinción de los ciervos, la mercantilización de las especies animales, la contaminación, los desechos industriales, (...) el reciclaje, [y] el agotamiento de las minas de carbón” (2002: 5; traducción propia).

Sin embargo, es menester advertir que otros autores de la tradición marxista sostienen que en la obra de Marx y Engels no existe un tratamiento sistemático ni totalmente coherente al respecto (Altvater, 2009; Löwy, 2003; Sabatella y Tagliavini, 2011).

En segundo lugar, otra de las más recurrentes críticas lanzadas en contra de Marx y Engels en torno a la cuestión ecológica, es la acusación de que los autores alemanes fueron férreos defensores del productivismo (Foster, 2000; Giménez, 2000). Pero, tal como asevera Löwy (2003: s/n), esta imputación es falsa, en tanto:

Nadie denunció (...) como Marx la lógica capitalista de producción para la producción, la acumulación del capital, de fortunas y de mercancías como un bien en sí mismo. La misma idea de socialismo –al contrario de su miserable caricatura burocrática– es el de una producción de valores de uso, de bienes necesarios para la satisfacción de necesidades humanas. El objetivo supremo del progreso técnico para Marx no es el crecimiento infinito de bienes (‘el tener’) sino la reducción de la jornada de trabajo, y el crecimiento del tiempo libre (‘el ser’).

No obstante la refutación de las dos críticas anteriores, es necesario precisar que –si bien la preocupación de Marx y Engels por la relación naturaleza-sociedad fue un pilar fundamental de toda su elaboración conceptual y del estudio de la sociedad capitalista de su época– no sería apropiado adjudicar a estos dos pensadores y revolucionarios *un estudio sistemático y abarcativo* de todas y cada una de las nefastas consecuencias que acarrea el modo de producción capitalista para el mantenimiento y sostenibilidad del equilibrio ecosistémico. Esto se debe a que el contexto histórico en el cual desarrollaron sus

investigaciones aun no daba cuenta, *cabalmente*, del profundo y dañino impacto que se estaba suscitando en el mundo natural como consecuencia de la depredación de recursos y de la polución ambiental (Sabatella y Tagliavini, 2011).

2.2 Contribuciones específicas de Marx y Engels al estudio de la cuestión ecológica

Tras haber hecho mención de los esfuerzos desmitificadores que gente como Foster, Altvater y Giménez (entre otros) han llevado a cabo con respecto a la supuesta despreocupación de Marx y Engels por la relación entre sociedad y naturaleza, además de la acusación de productivismo lanzada contra su proyecto político, a continuación veamos brevemente *algunas* de las contribuciones específicas que tienen relación directa con la cuestión ambiental, y que los autores alemanes *esbozaron* en sus escritos.

En primer lugar, debemos señalar que Marx manifestó una gran preocupación por entender la manera cómo los seres humanos se relacionan con la naturaleza. De hecho, en los *Manuscritos Económico-filosóficos de 1844* –texto inédito en vida de Marx–, su concepción materialista del mundo natural queda señalada explícitamente: para el autor alemán un hecho esencial de la relación entre el ser humano y la naturaleza es que no existe una dicotomía *real* entre ambos. La estricta división entre personas y entorno natural no es sino una *separación artificial*, lo cual se demuestra al constatarse un hecho fundamental: la *necesaria dependencia vital* que existe por parte del ser humano con respecto a los recursos que la naturaleza ofrece (Foster, 2000). En este sentido, Marx considera que, a través de la acción del hombre, la naturaleza se relaciona consigo misma, puesto que el ser humano es *una parte de ella*. Mujeres y hombres no están insertos *en* la naturaleza, sino que *son* la naturaleza (Foster, 2000). A su vez, en la medida en que los seres humanos la transforman y moldean con su actividad vital, la naturaleza se convierte en el “cuerpo inorgánico de la humanidad” (Foster, 2000, p. 72; traducción propia). O sea, una *extensión material de la capacidad creativa de los seres humanos*. En lo que a esto concierne, nos gustaría resaltar la *similitud* (que no equivalencia) de la perspectiva filosófico-científica de Marx con la cosmovisión que ancestrales comunidades indígenas tienen respecto a la relación sociedad-naturaleza: por ej., la cosmovisión de la tribu Hopi en EE.UU., o la de los Mapuche en nuestro país.

Otro elemento que da cuenta de la gran importancia que el mundo natural reviste para la teoría económico-política de Marx, es el de la relación que existe entre el trabajo y la naturaleza en el proceso de producción de *valores de uso*. En lo que a esto concierne, Marx es sumamente claro: afirma que la riqueza posee dos fuentes. Una de ellas proviene de la intervención humana sobre los recursos naturales; la otra, de las materias primas que la naturaleza pone a disposición del ser humano⁸ (Marx, 2005 [1867]).

El pensador alemán sostiene enfáticamente que el proceso de producción llevado a cabo por el trabajo humano *depende* de condiciones naturales, las cuales, en términos económicos, pueden ser clasificadas en dos grandes categorías: riqueza natural de medios de vida (p. ej.: fecundidad del suelo, riqueza de especies marinas, etc.) y riqueza natural de medios de trabajo (p. ej.: energía producida por la potencia de los ríos, materias primas, etc.) (Sabatella y Tagliavini, 2011).

Ahora bien, para Marx el ser humano está enajenado con respecto a la naturaleza (Foster, 2000). Esta enajenación es –en varios sentidos– análoga a la enajenación del trabajo con respecto al capital. En ambos casos, la vasta mayoría de la humanidad ha sido separada –violentamente, a lo largo de la historia– de sus medios de vida y de trabajo, los que han sido apropiados paulatinamente por una ínfima minoría de la población. En otras palabras: los medios de producción y la naturaleza han sido convertidos en mercancías y, por ende, en propiedad privada que puede ser (y de hecho, es) transada en el mercado⁹ (Foster, 2000).

Engels, por su parte, indica que en el proceso de producción capitalista el interés que experimenta el dueño de los medios de producción por la inmediatez de la ganancia sobrepasa largamente cualquier tipo de reparo (en caso de existir alguno) que éste pueda albergar en torno al cuidado de los recursos naturales: “El capitalista produce sin tomar en consideración el posible agotamiento o degradación del recurso, ni siquiera para una potencial utilización por otros capitalistas” (Sabatella y Tagliavini, 2011, p. 3).

⁸ Famosas son sus palabras en *El Capital* relativas a esto: “Los valores de uso (...) son *combinaciones de dos elementos*: material natural y trabajo. Si se hace abstracción (...) de los diversos trabajos útiles incorporados a la chaqueta, al lienzo, etc., quedará siempre un sustrato material, cuya existencia se debe a la naturaleza y no al concurso humano. En su producción, el hombre solo puede proceder como la naturaleza misma, vale decir, cambiando, simplemente, *la forma de los materiales*. Y es más: incluso en ese trabajo de transformación se ve constantemente apoyado por fuerzas naturales. *El trabajo*, por tanto, *no es la fuente única de los valores de uso que produce*, de la *riqueza material*. El trabajo es el padre de ésta, como dice William Petty, y la tierra, su madre.” (Marx, 2008 [1867], p. 53; énfasis original).

⁹ Una salvedad al respecto: la fuerza de trabajo sigue perteneciendo formalmente al productor directo, pero de nada le sirve dicha propiedad en la medida en que se le impide el acceso tanto a medios de vida como a medios de trabajo. Es, por ende, una propiedad de tipo *formal*, no *sustancial*.

Adicionalmente, según argumentan Sabatella y Tagliavini (2011, p. 4), Marx anticipa una noción conceptual de lo que más de un siglo después será un elemento esencial de la teoría del desarrollo sostenible, a saber: *la transferencia intergeneracional de la tierra*. Marx se pronuncia al respecto señalando lo siguiente:

considerada desde el punto de vista de una formación económica superior de la sociedad, la propiedad privada de algunos individuos sobre la tierra parecerá algo tan monstruoso como la propiedad privada de un hombre sobre su semejante. Ni la sociedad en su conjunto, ni la nación ni todas las sociedades que coexistan en un momento dado, son propietarias de la tierra. Son, simplemente, sus poseedoras, sus usufructuarias, llamadas a usarla como *boni patres familias* (buenos padres de familia) y a transmitirla mejorada a las futuras generaciones.

2.3 Diferencia epistémica y metodológica entre la economía tradicional y el marxismo ecológico

Un aspecto que merece ser resaltado es el de la sustancial diferencia epistemológica y metodológica que hay entre la teoría económica convencional y la variante ecológica del marxismo.¹⁰

Tanto en la economía clásica como neoclásica, los análisis parten de una concepción epistémica denominada individualismo metodológico (Altvater, 2006). Esta noción filosófica de la realidad considera a los procesos económicos desde la perspectiva de individuos perfectamente racionales, que operan motivados exclusivamente por intereses particulares, *de forma atemporal y ahistórica*.

La crítica a ésta noción, desde el marxismo ecológico, radica en que “los individuos atomísticos, llamados *homines oeconomici*, (...) operan fuera del tiempo y el espacio, y por ende en un mundo caracterizado por el individualismo racional no natural, (...) [siendo, por lo tanto] una construcción idealista sin relevancia social” (Altvater, 2006, p. 343).

Muy por el contrario, el marxismo ecológico considera que “los individuos sociales se encuentran insertos en un sistema social histórico y dependen de la naturaleza y sus fronteras.

¹⁰ En la sección 3.1 de nuestro documento abordaremos más en detalle la relevancia de esta distinción.

Por ende, la racionalidad sólo puede ser una racionalidad restringida por lo social, y la perspectiva es la totalidad sociedad-hombre-naturaleza” (Altvater, 2006, p. 343).

2.4 Las contradicciones ecológicas inherentes al capitalismo

Los sociólogos John Bellamy Foster y Fred Magdoff (2010) han elaborado una crítica ecológica del capitalismo, inspirándose en algunos de los fundamentos teóricos que Marx y Engels previeron y/o esbozaron, pero que no alcanzaron a desarrollar plenamente.

Su intención principal consiste en refutar los diagnósticos y soluciones que han elaborado y propuesto corrientes teóricas ambientalistas con respecto a la crisis ecológica mundial, mismas que se caracterizan por entregar un apoyo tácito o explícito al modo de producción capitalista (Foster y Magdoff, 2010).

Dichas corrientes consideran que la actual crisis ecológica experimentada globalmente, puede ser resuelta a través de ajustes técnicos y una mejora en la eficiencia de los procesos productivos con que cuenta el capitalismo. Estas mejoras tienen que ver directamente con la eficiencia energética y la sustitución de los combustibles fósiles por energías “verdes” renovables (Foster y Magdoff, 2010).

No obstante aquello, ciertos grupos ambientalistas poseen conciencia de que la solución a nuestra grave crisis ecológica está estrechamente ligada a una radical reformulación de nuestra organización económico-social. Concordando con esta tendencia teórica, Foster y Magdoff señalan que “los problemas ambientales no son resultado de la ignorancia humana o de una codicia innata” (Foster y Magdoff, 2010, p. 6). Las respuestas al fenómeno de la crisis ecológica mundial se deben buscar –por lo tanto– en el modo de producción económica que nos rige, ya que “la destrucción ecológica está integrada en la naturaleza interna y lógica de nuestro sistema de producción vigente” (Foster y Magdoff, 2010, p. 6).

Foster y Magdoff (2010) plantean que existe un cúmulo de contradicciones que son inherentes al desarrollo capitalista. Estas contradicciones serían las responsables directas del agotamiento de recursos naturales y de la contaminación que sufre el planeta, ya que atentan contra

los pilares de la sustentabilidad ambiental. Algunas de las mentadas contradicciones esenciales son las siguientes:

2.4.1 El imperativo del crecimiento económico permanente: el proceso de acumulación de capitales (fundado en la extracción y apropiación privada de plusvalor) es el motor del funcionamiento del sistema político y económico del capitalismo. La naturaleza, dentro de este marco de operaciones, es concebida única y exclusivamente como un recurso más dentro de la multitud de que disponen los empresarios para continuar con el crecimiento y la acumulación privada. La naturaleza, según esta visión de mundo, no posee límites estructurales, de ahí que sea posible y necesario para la supervivencia del sistema promover – allí donde el capital encuentre oportunidades de inversión– el extractivismo, productivismo y la incesante invención de nuevas necesidades artificiales de consumo. Asimismo, el crecimiento económico, medido a través del PIB, es un objetivo a conseguir a toda costa, puesto que da cuenta de la vitalidad de los mercados y permite retroalimentar al sistema de inversiones.

A este respecto, la alternativa propuesta por algunas corrientes ambientalistas que pretenden reformar el funcionamiento del capitalismo, dotándolo de sustentabilidad ecológica, es desarrollar una economía de crecimiento cero, también denominada en ocasiones como *estacionaria*.

El problema que surge de esta teorización es que no toma en cuenta el principio esencial del operar capitalista: perenne búsqueda de crecimiento y maximización de la tasa de ganancia, lo cual va en detrimento tanto de los trabajadores como de la capacidad de renovación de recursos que la propia naturaleza posee.

2.4.2 Expansión de las inversiones, y de la explotación y ganancia en el extranjero: la búsqueda permanente de nuevas materias primas, fuerza laboral más barata y nuevos mercados de consumo, propician el proceso de transnacionalización del capital. De esta manera, “el resultado es una explotación global mucho más rapaz de la naturaleza” (Foster y Magdoff, 2010, p. 10), que lleva aparejada un incremento de las desigualdades sociales entre países ricos y pobres. Es importante destacar el hecho de que este proceso de expansión tiene como objetivo fundamental incrementar la tasa de ganancia de los

capitalistas. Llevar sus capitales –en forma de inversiones– hacia regiones en las cuales las regulaciones laborales o ambientales son sustancialmente más laxas que en sus países de origen, constituye una forma altamente significativa y provechosa de elevar el cumulo de ganancias de las que se apropian.

2.4.3 Procesos de crecimiento económico y expansión global versus límites estructurales de la naturaleza: en tanto el funcionamiento y desarrollo del sistema capitalista tiene como premisas fundamentales los procesos anteriormente descritos, y teniendo la naturaleza –a su vez– límites estructurales en cuanto a disponibilidad de recursos energéticos y materias primas, se deduce lógicamente y reafirma la constatación empírica de la propensión del capital a socavar la fuente primordial de toda riqueza y, junto con ello, los cimientos ya no únicamente de su propia existencia, sino que los pilares de la supervivencia humana en general.

La total falta de planificación racional de la extracción de recursos naturales, debida a la necesidad de los capitalistas de obtener réditos en el menor periodo de tiempo posible, implica como contrapartida un total desinterés por cuidar la sostenibilidad de las materias extraídas. Inclusive en el campo de los recursos naturales “renovables” se debe operar mediante la extracción racionalizada de los mismos, ya que en caso contrario se desarrolla un proceso de sobreexplotación. Foster y Magdoff (2010, p. 11) lo expresan de la siguiente manera, al afirmar que los capitalistas:

Actúan (...) de formas que son totalmente ajenas a los límites naturales de sus actividades –como si existiera un aprovisionamiento ilimitado de recursos para ser explotados. Inclusive si la realidad de la limitación penetra en sus conciencias, ésta únicamente aumenta la velocidad de explotación de un recurso dado, que es extraído lo más rápido posible, permitiendo la movilidad del capital hacia nuevas áreas de explotación. Cuando cada capital individual persigue la obtención de ganancias y la acumulación de capital, el conjunto de las decisiones que se toman dañan a la sociedad como totalidad.

El orden de prioridades de este sistema político-económico, está determinado y orientado por los principios rectores de la acumulación capitalista, expresándose –en la práctica– mediante el caótico funcionamiento del mercado (Foster y Magdoff, 2010).

A su vez, así como los aspectos esenciales de la vida de los trabajadores (quienes constituyen la vasta mayoría de los habitantes del planeta) quedan a merced y arbitrio de la aspiración fundamental de los dueños del capital (obtener ganancias), los bienes comunales se transforman en medios de usufructo de pequeñísimas minorías poseedoras del poder político y económico suficiente como para impedir e/o interferir con la acción reguladora de los Estados (Foster y Magdoff, 2010).

En conclusión, Foster y Magdoff (2010, p. 13) señalan que “un sistema orientado hacia el crecimiento exponencial en la búsqueda de ganancias inevitablemente trascenderá los límites del planeta”. Dichos límites planetarios están relacionados con el “ciclo del carbono, del nitrógeno, del suelo, los bosques, [y] los océanos” (2010, p. 13).

Luego de haber hilvanado la línea argumentativa defendida por estos autores, y entendiendo los procesos socioeconómicos asociados a esta debacle ecológica global, es posible aseverar que:

Con la creciente escala de la economía mundial, las fisuras generadas al metabolismo de la tierra por el comportamiento humano se vuelven cada vez más severas y multifacéticas. Pero la demanda por un mayor crecimiento económico y una mayor acumulación, inclusive en los países más ricos, está inscrita en el sistema capitalista. Como resultado, la economía mundial está en una burbuja masiva (Foster y Magdoff, 2010, p. 13).

2.5 El imperialismo ecológico

Cualquier estudio que tenga por objetivo analizar la destrucción de los ecosistemas a nivel global, debe tener en cuenta los aspectos materiales propios del tipo de producción asociado a un sistema político-económico determinado.

En este sentido, el daño producido a la naturaleza debe ser relacionado con cómo el centro económico mundial disputa el dominio de la periferia. Esto, con la finalidad de adueñarse de recursos naturales al más bajo costo posible, en una búsqueda incesante de acumulación de capital, para así expandir su poderío a otras regiones del globo (Clark y Foster, 2004, 2009).

El imperialismo ecológico puede ser definido, por lo tanto, como “el crecimiento del centro del sistema a tasas insustentables mediante la continua degradación ecológica de la periferia”¹¹ (Clark y Foster, 2004, p. 16).

Para Marx, “las transferencias de valor económico están acompañadas de manera compleja por flujos ‘ecológico-materiales’ reales que transforman las relaciones entre el campo y la ciudad, y entre las metrópolis globales y la periferia” (Clark y Foster, 2004, p. 2). De esta manera, la disputa y competencia entre diversos capitales –tanto industriales como financieros– por el control de dichos flujos acarrea consecuencias de gran alcance. En términos estrictamente ecológicos, las más importantes de aquellas consecuencias son (1) la dañina –y a menudo irreparable– transformación de ecosistemas que cumplen un papel esencial en el desarrollo de pueblos, regiones y naciones enteras; (2) el transporte y almacenamiento de desechos tóxicos y contaminantes desde los países del centro hacia los de la periferia (Clark y Foster, 2004); y, en último término, (3) “la creación de una “discontinuidad metabólica” global que caracteriza la relación del capitalismo con el medio ambiente al mismo tiempo que limita el desarrollo capitalista” (Clark y Foster, 2004, pp. 2 y 3).

2.6 La brecha metabólica

Otra de las perspicaces formulaciones creadas por Marx respecto de la cuestión ecológica, es el concepto de *metabolismo social*. Merece ser discutido en una sección aparte, ya que sirve como fundamento directo de ampliaciones teóricas de gran fecundidad. Con este concepto, Marx se refiere a la relación existente entre naturaleza y sociedad en cuanto a los procesos productivos desarrollados por el trabajo humano (Foster, 1999, 2000), siendo esencial para comprender el fenómeno de la brecha metabólica, explicado a continuación.

Según Clark y Foster (2004) la brecha metabólica se puede entender, al menos, a través de dos dimensiones: (1) como el proceso mediante el cual los campos son utilizados, casi de forma exclusiva, para la producción agrícola que abastece a las ciudades; y, a consecuencia de lo anterior, (2) como el deterioro sostenido e irreparable de la calidad del suelo en el campo, en tanto los nutrientes que en la agricultura tradicional eran devueltos a la

¹¹ Es evidente cuán influenciados están Clark y Foster por la teoría de la dependencia.

tierra luego de su consumo, en la industria capitalista del agro son mantenidos en las ciudades, transformándose en desechos contaminantes. Como contrapartida al deterioro químico de la calidad del suelo, por lo tanto, las ciudades almacenan y acumulan incesantemente basura y contaminantes que no pueden ser biodegradados (Clark y Foster, 2004; Foster, 1999).

A este respecto, es necesario destacar el hecho de que el proceso de escisión metabólica entre campo y ciudad es consecuencia directa, según Marx, de dos fenómenos interconectados y mutuamente dependientes: el crecimiento de la industria moderna capitalista, por una parte, y la intensificación de la explotación del suelo, por otra (Foster, 1999). La industria moderna alojada en las ciudades –típicamente capitalista–, requiere de un creciente abastecimiento tanto de mano de obra como de alimentos, justamente para mantener con vida a los trabajadores que migran del campo a las metrópolis (Foster, 1999).

Marx, siguiendo al químico Justus von Liebig, consideraba a la escisión metabólica como un proceso caracterizado por el robo¹² sistemático del campo por la ciudad (Clark y Foster, 2004; Foster, 1999). Dentro de esta línea, Burkett sostiene que “Marx consideró este desarrollo una fisura metabólica en la circulación de la materia y energía requerida por la reproducción sustentable de los sistemas humano-naturales” (Burkett, 2008, p. 8).

La problemática estudiada por Marx, en este punto, es entendida como una dimensión central del proceso de producción del capitalismo moderno,¹³ ya que “el crecimiento de la industria agrícola a gran escala y del comercio de larga distancia tendía (y todavía tiende) a intensificar y extender dicha escisión metabólica” (Clark y Foster, 2004, p. 4).

2.7 La relación entre imperialismo ecológico y brecha metabólica

Ahora bien, tal como Clark y Foster (2004) argumentan, Marx sostuvo que –en el contexto del imperialismo ecológico– tanto la acumulación originaria como la escisión metabólica se suponen y potencian mutuamente. El sistemático robo de la riqueza natural de

¹² Según detalla Foster (1999), Marx aquí ocupa la noción de *explotación* para referirse a la no restitución de los elementos nutritivos que son propios de las tierras cultivables y fértiles.

¹³ Dicho sea de paso que, sobre la base del concepto de *brecha metabólica*, es posible tomar conciencia de la importancia que para Marx revestía el fenómeno de la sustentabilidad: esta fractura entre las ciudades y los campos ocasiona una muy grave amenaza a la perdurabilidad del proceso productivo, desencadenando una brecha entre naturaleza y ser humano (Foster, 1999).

los territorios anexados a través de la guerra, por parte de los Estados imperialistas, pasa a transformarse en capital, convirtiendo a la acumulación originaria en un proceso permanente. En otras palabras, dicha acumulación implica la búsqueda de nuevas riquezas derivadas de los recursos naturales de las regiones periféricas, los que son obtenidos mediante coacción militar directa (Clark y Foster, 2004).

Dos claros ejemplos históricos de este proceso han sido la Guerra del Pacífico entre la Confederación Peruano-boliviana y Chile (1879 a 1883), y la Guerra Civil chilena de 1891, durante la presidencia de José Manuel Balmaceda. Ambas fueron patrocinadas y financiadas por capitales ingleses que tenían como principal interés el apoderamiento de los grandes yacimientos de nitrato y guano que poseían las zonas de Tarapacá y Atacama, los cuales eran esenciales para el apropiado funcionamiento de la industria agrícola británica, que experimentaba una pérdida de los nutrientes que antaño tenía (Clark y Foster, 2004).

Ahora bien, un ejemplo mucho más reciente de este fenómeno (principios del siglo XXI), y que aún se mantiene vigente, es la guerra imperialista por el control de un recurso natural central para el funcionamiento de la economía mundial capitalista: el petróleo. Prueba de ello han sido las invasiones militares estadounidenses y europeas a países de Oriente Medio, como Afganistán e Irak, poseedores de grandes reservas de crudo (Clark y Foster, 2004).

La problemática de las guerras por la apropiación capitalista de recursos naturales a escala planetaria, tanto en el pasado como en el presente, provoca consecuencias nefastas para el mantenimiento de la calidad de las tierras cultivables, además de una contaminación insoslayable de las urbes, tanto del centro económico mundial como de las ciudades y poblados de la periferia: “Los fertilizantes de nitrógeno, utilizados en escala creciente (...) para mantener la productividad agrícola, contaminan cada vez más el agua de la tierra [y] los lagos y ríos de todo el planeta” (Clark y Foster, 2004, p. 9), llegando a constituirse como uno de los conflictos ecológicos centrales de la actualidad.

Adicionalmente, la destrucción de inmensas extensiones de bosques y selvas vírgenes en los territorios conquistados, usados para el monocultivo de productos alimenticios con el fin de exportarlos a las metrópolis, ocasiona severos daños a los ecosistemas en los que este modo de producción es implantado (Clark y Foster, 2004).

Con respecto al alcance de la crisis ecológica a nivel global y a las relaciones de dependencia entre centro y periferia, Clark y Foster sostienen que:

La degradación ecológica en este nivel universal está íntimamente relacionada con las divisiones dentro del sistema capitalista mundial, lo cual se deduce del hecho de que la economía mundial está dividida en numerosos estados nacionales que compiten entre sí directamente y a través de sus corporaciones. El sistema capitalista también está dividido jerárquicamente entre un centro y una periferia de naciones que ocupan posiciones fundamentalmente diferentes en la división internacional del trabajo, y en un sistema mundial de dominación y dependencia (2004, p. 2).

Por otro lado, la sobreutilización de recursos naturales y la acumulación de desechos industriales en el hemisferio sur –en lo que ha sido denominado como “deuda ecológica” por diversas organizaciones ecologistas– revierte la clásica pregunta acerca de la deuda internacional entre naciones desarrolladas y no-desarrolladas (Clark y Foster, 2004). A este respecto, Clark y Foster aseveran que “el capital sigue siendo el eje central [de la creación y agrandamiento de la deuda ecológica], ya que los patrones de producción y consumo de los países capitalistas centrales son los responsables del deterioro ecológico del planeta” (Clark y Foster, 2004, p. 10).

Este proceso de deterioro expandido tiende a agotar (en algunos casos de manera definitiva) los recursos materiales y energéticos de las potencias globales y, en un segundo estadio, los de los países más pobres (Clark y Foster, 2004).

Siguiendo la argumentación de estos autores, el imperialismo ecológico impone determinados patrones de producción a escala global aumentando el antagonismo y, a su vez, la grieta metabólica entre el campo y la ciudad, y entre los hemisferios norte y sur del planeta (Clark y Foster, 2004). Es así como, en palabras de estos sociólogos estadounidenses (2004, p. 12),

A nivel planetario, el imperialismo ecológico ha resultado en la apropiación del patrimonio global (es decir, la atmósfera y los océanos) y la consiguiente erosión de la capacidad de absorción de carbono de la atmósfera, principalmente en beneficio de un número relativamente pequeño de países en el centro de la economía mundial capitalista.

Para finalizar este epígrafe, cabe señalar que una de las más crueles paradojas de este estilo de desarrollo (el único que puede ofrecer el capitalismo en su dimensión global, por cierto) es que gran parte de las materias primas extraídas en los países periféricos son exportadas, con el fin de producir mercancías que serán puestas a la venta en los países desarrollados del hemisferio norte, “donde vive aproximadamente el 25% de la población mundial pero que consume el 75% de los recursos globales” (Clark y Foster, 2004, p. 11).

2.8 El capitalismo como sistema autogenerador de crisis económico-ecológicas:

James O'Connor

Una de las tesis centrales del economista estadounidense James O'Connor, se relaciona con su definición de lo que es el capitalismo. O'Connor sostiene que éste es un “sistema asediado por la crisis (...) [donde] la manera en que el poder combinado de las relaciones de producción y de las fuerzas productivas capitalistas autodestruye sus propias condiciones de producción, debilitándolas en vez de reproducirlas”¹⁴ (O'Connor, 1990, p. 122).

El análisis de O'Connor versa, en primer lugar, acerca de los valores de uso de los recursos naturales (en contraposición a sus valores de cambio), puesto que estudiar los fenómenos de degradación, depredación y polución ecosistémica basándose únicamente en los procesos de circulación del capital niega la que debiese ser la dimensión esencial de la producción, a saber: la satisfacción de necesidades humanas (O'Connor, 1990).

La premisa arriba descrita, según explica O'Connor (1990), nos permite comprender que el proceso de expansión del capital sabotea *–sin proponérselo–* su propio desarrollo. Como el capital carece de la capacidad de adueñarse de bienes como la atmósfera o los océanos, y *–a la vez–* es incapaz de controlar la destrucción y/o contaminación de los mismos, ataca las bases esenciales del fenómeno de la vida (aquellas que son precondition necesaria para su aparición y mantenimiento) (O'Connor, 1990). Ejemplos de los ámbitos ecológicos en que la acumulación capitalista socava sus propios pilares productivos son el calentamiento atmosférico global; la extinción de especies alimentarias; la erosión y desertificación de la tierra; la salinización de las aguas provenientes de las napas subterráneas; etc. Todos estos

¹⁴ Como veremos más adelante en este apartado, ésta es una tesis polémica no solo para los economistas ortodoxos, sino que también para algunos marxistas ecológicos.

fenómenos, catastróficos para el mantenimiento de la vida humana, comparten la misma causa, que –dicho sea de paso– está anclada en las relaciones, modos y condiciones de producción del capital (O’Connor, 1990).

James O’Connor (1990) plantea que el marxismo tradicional ha entendido el capitalismo como un sistema político-económico que, a consecuencia de su propio desarrollo lógico, ocasiona continuamente crisis económicas y que, además, depende de ellas para su funcionamiento. Dichos periodos de crisis son consecuencia de la contradicción entre fuerzas productivas y relaciones sociales de producción. La mentada contradicción genera recesiones, las que se caracterizan por el movimiento contradictorio “entre la producción y la realización del valor y de la plusvalía, o entre la producción y la circulación del capital” (O’Connor, 1990, p. 116).

En contrapartida, según su versión del marxismo ecológico, la crisis económica y ecosistémica capitalista sobreviene a causa de la contradicción entre relaciones de producción (además de fuerzas productivas) y condiciones de producción (O’Connor, 1990). Si bien Marx señaló la existencia de tres tipos de condiciones de producción (condiciones físicas externas; condiciones personales de re-producción; y condiciones generales de producción social), para el caso específico de la explicación que propone O’Connor (1990) a la problemática ecosistémica, son las *condiciones físicas externas* las que deben ser tomadas en cuenta con mayor detenimiento a la hora de analizar las crisis que desencadena el operar del capitalismo actual.

Esta dimensión (la de las condiciones físicas externas) abarca una gran variedad de recursos naturales: desde la conservación y/o renovación de materias primas específicas hasta “la viabilidad de los ecosistemas, los niveles atmosféricos de ozono, la estabilidad del litoral y las cuencas de los ríos, la calidad del agua, el aire y la tierra, etc.”¹⁵ (O’Connor, 1990, p. 116).

Por tanto, mientras los teóricos marxistas tradicionales estudian las crisis económicas del capitalismo en su dimensión de exceso de producción de capital, en la teoría del marxismo ecológico de O’Connor la crisis económica capitalista “toma la forma de ‘crisis de liquidez’, o escasez de producción de capital” (O’Connor, 1990, p. 117).

¹⁵ Cabe comentar que dichos elementos son considerados por los empresarios como parte del capital constante.

Ahora bien, un hecho que merece ser resaltado es que la crisis capitalista –estudiada según el enfoque del marxismo tradicional– da pie a una restructuración tanto de las fuerzas como de las relaciones de producción. Éstas tienen el potencial de ser reconfiguradas mediante un proceso de revolución social tendiente a alcanzar un mayor grado de socialización de los medios productivos. En cambio, desde la óptica del marxismo ecológico propuesto por O’Connor (1990), no son necesariamente los medios de producción los que tienden a socializarse, sino que las condiciones físicas externas. A este respecto, O’Connor sostiene que con el advenimiento de esta clase de crisis económica, se abren posibilidades para que sean otros movimientos políticos –distintos del de los trabajadores– los que ocupen el lugar central en el proceso de revolución social (O’Connor, 1990). Dichos movimientos serían aquellos que se organizan en torno a la cuestión del género y de la política de reproducción de los cuerpos; en torno a las problemáticas de tipo urbano y la organización físico-espacial de los asentamientos humanos; y, finalmente, en torno a la degradación y contaminación ambiental (O’Connor, 1990).

En tanto es un hecho indiscutible que la naturaleza, en lo que respecta a sus condiciones físicas externas, es concebida y tratada –en el modo de producción capitalista– como una mercancía cualquiera, O’Connor considera que “la capitalización de la naturaleza implica la penetración cada vez mayor del capital en las condiciones de producción” (1990, p. 121), lo que se traduce en prácticas destructivas y contaminantes.

El último eslabón de la cadena, y la consecuencia más importante de la crisis económico-ecológica según O’Connor, refiere a que –en este contexto– es cada vez más posible que el capital pierda su capacidad para reproducirse (1990). Esto, debido a un alza en los costos de mantenimiento de las condiciones de producción (O’Connor, 1990). En palabras de nuestro autor: “cuanto mayor es la producción de plusvalía basada en la apropiación destructiva de la naturaleza (...), tanto más suben los costes y se reduce la flexibilidad del capital” (1990, p. 127).

Pruebas y ejemplos de esto son los inmensos gastos en que se incurre para limpiar, aminorar o tratar de revertir los daños provocados por la depredación y contaminación del medio natural; la cantidad de dinero invertida en investigación tecnológica, con el fin de crear nuevos productos sintéticos que reemplacen a las cada vez más caras y/o agotadas versiones naturales, con la finalidad de servir como medios y objetos de la producción y consumo; los costos para la trata de residuos y polución urbana; etc.

El cálculo de los gastos implicados directa o indirectamente en estos procesos aún no ha sido efectuado en su totalidad, pero se estima que “para compensar las condiciones de producción estropeadas o perdidas y/o restaurar[las] (...) o desarrollar sustitutos” (O’Connor, 1990, p. 123), la suma asciende a más de la mitad del producto social, transformándose en un “gasto improductivo desde el punto de vista del capital autoexpansivo” (O’Connor, 1990, p. 123).

La teoría de la “segunda contradicción” elaborada por O’Connor es, sin lugar a dudas, una contribución original y altamente valorable. Sin embargo, es necesario admitir que ha sido objeto de no pocas críticas y polémicas, sobre todo en el seno del propio marxismo ecológico. Tomando en cuenta la importancia de la teoría de O’Connor, mencionaremos brevemente la que consideramos es la más importante de las críticas: John B. Foster (2005) cuestiona el supuesto nexo que habría entre el incremento de los daños ecológicos, la subida de los costos de producción, la disminución de la tasa de ganancia y, finalmente, la incapacidad de los empresarios para reproducir su capital. Foster (2005) sostiene que, si bien los costos de producción pueden incrementarse a consecuencia de una socavación de las condiciones naturales externas, no existe evidencia alguna que pueda servir de sostén a la hipótesis de O’Connor, relativa a la disminución de la tasa de ganancia como una consecuencia directa de este fenómeno. En palabras del sociólogo estadounidense (2005, p. 64; énfasis añadido):

No deberíamos subestimar la capacidad del capitalismo para acumular en medio de la destrucción ecológica más flagrante, de sacar provecho de la degradación medioambiental (por ejemplo, a través del desarrollo de la industria de gestión de residuos) y continuar destruyendo la Tierra hasta un punto sin retorno tanto para la sociedad humana como para la mayoría de las especies vivas.

Para Foster, lo anterior se debe a que el sistema capitalista –al revés de lo que plantea O’Connor– no cuenta con un mecanismo de retroalimentación automática entre los daños ecosistémicos ocasionados por el capital y una política económica que lo haga pagar por aquel socavamiento (2005). El capital, según arguye Foster (2005), no posee conexiones inmediatas entre la destrucción y contaminación que ocasiona y una hipotética retribución monetaria por las “externalidades negativas” asociadas a su funcionamiento. Como prueba de esto, Foster menciona el *Climate Action Report 2002*, publicado por el gobierno de George W. Bush. Según nuestro autor (2005, p. 65; énfasis original),

la falta de conexión clara entre el daño medioambiental y el daño a las condiciones económicas de producción se utilizó (a través de un análisis estándar coste-beneficios) para justificar una política de *adaptación* al calentamiento global tal como este se fuera desarrollando, en lugar de tomar medidas para disminuir el alcance del calentamiento global (dado que esto aumentaría los costes de producción).

Cabría, no obstante, considerar como una posibilidad razonable el que la retroalimentación no provenga de parte de la propia contabilidad de los capitalistas, sino que de un esfuerzo deliberado de parte de movimientos sociales por hacer que el capital se haga cargo de dichos costos. Foster (2005, p. 65), sin embargo, rechaza este razonamiento, ya que

si los movimientos sociales intentan contener los daños “regulando” el capitalismo, no hay ninguna seguridad de que tal regulación vaya a reducir los márgenes de beneficios por el lado de los costes, forzando al capital a reformarse (o de que eso no vaya a llevar a nuevos modos de sacar beneficio de la destrucción medioambiental).

2.9 La Paradoja de Lauderdale según el marxismo ecológico

James Maitland (1759-1839), el octavo Conde de Lauderdale, fue un economista político clásico que desarrolló la teoría de la paradoja entre la riqueza pública y privada. Según sostenía Lauderdale, la riqueza pública se basa en valores de uso, mientras que la riqueza privada se genera y sostiene mediante el valor de cambio, requiriendo para su funcionamiento la existencia de escasez de la mercancía en cuestión (Foster, 2011).

Marx entendió esta paradoja como consecuencia de la contradicción entre valores de uso y de cambio, generada intrínsecamente por el devenir del sistema capitalista. Al decir de Foster, Marx consideró que: “La totalidad del patrón de desarrollo capitalista se caracterizó por el mal uso y destrucción de la riqueza natural de la sociedad” (2011, p. 3; traducción propia).

Tomando en consideración lo anterior, el incremento de la riqueza privada exige un detrimento y menoscabo de la riqueza pública. A modo de ejemplo, Foster señala que “si los suministros de agua que anteriormente estaban libremente disponibles fuesen monopolizados y se estableciese un cobro sobre su uso, entonces la riqueza de la nación se incrementaría a expensas de la riqueza pública” (2011, p. 3; traducción propia). A este respecto, una idea

similar puede expresarse en los metafóricos pero precisos términos propuestos por O'Connor (cit. en Sabatella, 2010, p. 6): “La naturaleza es un grifo económico y también un sumidero, pero un grifo que puede secarse y un sumidero que puede taparse (...) El grifo es casi siempre propiedad privada; el sumidero suele ser propiedad común”.

2.10 La Paradoja de Jevons según el marxismo ecológico

La Paradoja de Jevons (nombrada así por su descubridor: William Stanley Jevons)¹⁶ indica que –al contrario de la creencia popular y del sentido común– una mejora en la eficiencia energética en lo concerniente a la utilización de un producto, lejos de provocar una disminución en su consumo, acarrea un aumento de la demanda (Clark, Foster y York, 2010).

La problemática explicitada por la Paradoja de Jevons fue olvidada durante gran parte del siglo XX, reapareciendo con fuerza después de la crisis mundial del petróleo a mediados de la década de 1970, bajo el nombre de “efecto rebote” (Clark, Foster y York, 2010).

Si bien los partidarios y defensores del optimismo tecnológico argumentan que los efectos concretos de la Paradoja de Jevons son menores y que, en razón de esto, la crisis ambiental puede ser resuelta a través de la mejora en el uso eficiente de las fuentes energéticas, la evidencia empírica muestra claramente que el efecto rebote es elevado y significativo. Prueba de esto es que, por ejemplo, a nivel macroeconómico, “aunque los Estados Unidos han logrado doblar su eficiencia energética desde 1975, su consumo de energía se ha incrementado dramáticamente” (Clark, Foster y York, 2010).

Tomando en consideración el proceso global de expansión capitalista, es claro, pues, que las mejoras en eficiencia energética y creación de nuevas tecnologías provocan una retroalimentación del poder acumulativo del capital, favoreciendo nuevos ciclos expansivos que devienen, a escala agregada, en un mayor consumo energético. Claros ejemplos de este proceso histórico han sido las innovaciones tecnológicas de la máquina a vapor, el ferrocarril y el automóvil, los cuales no han hecho sino aumentar tanto las ganancias capitalistas como la utilización de recursos energéticos (Clark, Foster y York, 2010). Tal cual sostienen Clark, Foster y York: “En vez de ser una anomalía, la regla de que el incremento en la eficiencia

¹⁶ Fundador, junto con León Walras y Carl Menger, de la escuela de economía neoclásica.

eleva el uso tanto de energía como de materiales es parte integral del ‘régimen del capital mismo’ (2010, p. 10; traducción propia).

Una muy significativa consecuencia de lo anterior es que el capitalismo crea “montañas sobre montañas de mercancías, abaratando los costos unitarios y desencadenando un mayor derroche de recursos materiales” (Clark, Foster y York, 2010, p. 11; traducción propia). Todo esto conduce a que, en caso de desaceleración o franco estancamiento del devenir (ecológicamente destructivo) de la producción capitalista, esa enorme acumulación de mercancías sea lisa y llanamente desperdiciada (Clark, Foster y York, 2010).

2.11 El proyecto ecosocialista

Haremos ahora un breve recorrido descriptivo por la veta más explícitamente política del marxismo ecológico: el movimiento ecosocialista.

2.11.1 Origen: el ecosocialismo es un movimiento político de reciente data.¹⁷ Tal como señalan Kovel y Löwy en su manifiesto publicado el 2002, el ecosocialismo constituye un esfuerzo deliberado por dar solución al doble problema que enfrenta la humanidad a comienzos del siglo XXI: el desastre ecológico y el civilizatorio. El primero, puesto en evidencia por el brutal agotamiento de recursos naturales y ecosistemas completos; el segundo, por el incesante afán del capital global de arrasar con todo aquel modo de vida que se oponga a su devastador proceso de reproducción y crecimiento (Kovel y Löwy, 2002).

La elección del término “ecosocialismo”, según argumentan Kovel y Löwy (2002), nace del hecho de que, a pesar de los fracasos de aquellos sistemas que se autodenominaron “socialismos reales” durante el siglo XX, esta tradición de pensamiento político sigue constituyendo una posibilidad de *superación positiva* del orden capitalista y de la lucha de clases en general.

El ecosocialismo de Kovel y Löwy (2002) reivindica uno de los principios fundamentales del proyecto original de Marx y Engels: superación de la lucha de clases

¹⁷ Nos atrevemos a afirmar que antes del año 2002 el término ecosocialismo no había sido introducido ni en el movimiento político revolucionario ni en la literatura relacionada. Antes de eso, solo es posible encontrar referencias, en la literatura especializada estadounidense, a la política “rojiverde” (“*red-green politics*”). No obstante, ya en el año 1992, Faber y O’Connor proponían la creación de un movimiento de “ecología socialista”.

mediante la socialización de los medios de producción. Sumado a lo anterior, Kovel y Löwy (2002) rechazan decididamente el *gatopardismo* de la socialdemocracia, apostando por un modo de vida radicalmente emancipador, completamente liberado del yugo impuesto por el capital y su Estado.

En tanto tienen perfecta consciencia de que Marx no fue un profeta del productivismo (al contrario de lo que algunos afirman), pero tampoco un ludita, Kovel y Löwy (2002) se posicionan favorablemente respecto de la producción industrial.¹⁸ No obstante, agregan una importante salvedad: esta producción puede y debe centrarse en la satisfacción de las necesidades humanas de manera responsable, poniendo como eje central de la economía a *la creación de valores de uso, no valores de cambio* (Kovel y Löwy, 2002; Riechmann, 2013).

Una importante consecuencia de esto es el hecho de que el proyecto ecosocialista abandona deliberadamente el afán de crecimiento económico perpetuo y constante (Kovel y Löwy, 2002; Riechmann, 2013). Justamente, como en un modo productivo de tales características la producción industrial no se regiría por el valor de cambio y la consiguiente acumulación de capital, sino que por la óptima satisfacción de necesidades humanas, sería posible crear un ecosocialismo estacionario (Kovel y Löwy, 2002; Riechmann, 2013). Esto, a diferencia de lo que acontece en el capitalismo, en el que –a consecuencia de una inherente voluntad de expansión, centralización y concentración del capital– se requiere de un crecimiento económico perenne, con la consecuente destrucción irreparable de un sinnúmero de ecosistemas (Kovel y Löwy, 2002; Riechmann, 2013).

En palabras de Kovel y Löwy (2002, s/n; énfasis añadido):

el sistema capitalista actual no puede regular la crisis que él mismo ha puesto en marcha, ni mucho menos superarla. El sistema no puede solucionar la crisis ecológica porque *hacerlo requiere fijar límites a la acumulación*, lo cual es una opción inaceptable para un sistema social *sustentado sobre el imperativo de crecer o morir*.

Por último, el ecosocialismo difundido por Kovel y Löwy rechaza la versión supuestamente ecosustentable del capitalismo, también conocido como “capitalismo verde”. Esto no se debe a una mera cuestión de principios; es consecuencia de un estudio serio y

¹⁸ Existe, no obstante, una pequeña pero significativa ambigüedad a este respecto, sobre todo en Löwy (cf. el apartado 3.2.2 de nuestro documento para una reflexión sobre este asunto).

profundo de las reales causas de la crisis ecológica planetaria. Es imposible armonizar capitalismo y sustentabilidad de recursos. La depredación de las condiciones físicas externas es una parte sustancial del modo de producción capitalista (Kovel y Löwy, 2002; Riechmann, 2013).

2.11.2 El ecosocialismo propuesto por el Secretariado Unificado de la Cuarta Internacional: hasta el momento, la única organización marxista de carácter transnacional que se reclama abiertamente ecosocialista es el Secretariado Unificado de la Cuarta Internacional. Dicha organización efectuó una evaluación profunda de la problemática ecológica actual en su XVI Congreso Mundial, llevado a cabo en el año 2010. La resolución publicada tras el congreso, que lleva por título: *El cambio climático capitalista y nuestras tareas*, constituye a la vez un diagnóstico y un programa de acción práctico que busca constituirse como una herramienta de transformación revolucionaria del modo de producción capitalista, al servicio de los/as trabajadores/as del planeta entero. A continuación realizaremos un breve resumen de aquel documento.

En primer lugar, el SU (Secretariado Unificado) sostiene que el cambio climático no es una consecuencia del actuar del ser humano abstractamente considerado, *ni de la sociedad industrial en general*, sino que del modo de producción capitalista –marcado por su inherente productivismo– y los coloquialmente denominados “socialismos reales”, mismos que trataron de imitar el productivismo del primero (SU Cuarta Internacional, 2010).

En segundo lugar, se sostiene que el reemplazo de los combustibles fósiles que ocasionan el efecto invernadero y el calentamiento global, *no será llevado a cabo de manera voluntaria por parte de los capitalistas* (muy a pesar del Protocolo de Kioto), ya que el petróleo y el carbón siguen siendo fuentes energéticas abundantes y relativamente baratas (SU Cuarta Internacional, 2010).¹⁹

¹⁹ “Sería una ilusión creer que la estabilización del clima se producirá espontáneamente al agotarse los recursos fósiles. Estos son ampliamente suficientes para provocar el vuelco climático. *La estabilización del clima a nivel lo menos peligroso posible requiere una disminución drástica del consumo de energía, y en consecuencia de la producción material. Al mismo tiempo, se requieren energía y otros recursos para asegurar el derecho al desarrollo de tres mil millones de hombres y mujeres que viven en condiciones indignas de su humanidad y que son las primeras víctimas del calentamiento global. El sistema capitalista es incapaz de atender estos dos desafíos en forma separada. Atenderlos simultáneamente equivale para él a resolver la cuadratura del círculo.* Para poner en práctica un plan de transición mundial hacia un sistema energético ahorrrativo y eficiente, independientemente de los costos, basado exclusivamente en fuentes

El tercer y último punto que nos gustaría resaltar, dice relación con un elemento que no ha sido planteado explícitamente por los autores del marxismo ecológico anteriormente vistos. Nos referimos al doble desafío que experimenta la civilización humana actual: por un lado, es imprescindible reducir el ritmo de producción para los países del capitalismo tardío; por el otro, es urgente satisfacer las necesidades de los tres mil millones de seres humanos que viven en condiciones de miseria, exclusión y vulnerabilidad. Tal cual afirma la resolución (2010), dar cumplimiento a estos dos desafíos constituye un reto imposible para el modo de producción capitalista, en la medida en que el patrón consumista, promovido para los países del norte, no puede abandonarse, so pena de terminar con el proceso de acumulación de ganancias. Al mismo tiempo, la satisfacción de las necesidades del resto de la población mundial (cuatro mil millones) no será posible, en tanto el criterio de asignación de recursos para la inversión seguirá estando guiado por los intereses primordiales de las clases capitalista y burocrática mundiales.

3. DISCUSIÓN Y REFLEXIONES FINALES

3.1 Consensos y disensos

En primer lugar, nos parece conveniente detectar y analizar cuáles son las principales similitudes y diferencias entre las hipótesis, teorías y autores que han sido abordados en las secciones precedentes.

La primera gran similitud identificada, dice relación con el hecho de que la totalidad de los autores estudiados considera la relación entre *modos de producción, clases sociales y lucha de clases*, como un aspecto fundamental para entender tanto la génesis como el devenir de la crisis ambiental global. Esto es muy significativo, ya que ciertos pensadores como André Gorz o Murray Bookchin, aun cuando son ecologistas anti-capitalistas, se oponen a considerar la relación entre clases sociales –entendidas en clave marxiana– como un fenómeno primordial, o siquiera relevante, en la explicación de la crisis ambiental global. Hay que dejar esto bien claro: *no es una obviedad* que la relación de explotación entre clases sociales en el capitalismo –incluyendo la *búsqueda incesante de ganancias*– sea un elemento

renovables, y capaz de satisfacer las necesidades fundamentales de la humanidad, *son indispensables medidas anticapitalistas radicales.*” (SU Cuarta Internacional, 2010, s/n; énfasis agregado).

crucial para comprender correcta y cabalmente la depredación y degradación ambientales. En la teoría hegemónica de la debacle ambiental –la teoría del desarrollo sostenible– el concepto de modo de producción brilla por su ausencia, aun cuando en la redacción del *Informe Brundtland* (1987) participaron algunos investigadores provenientes del bloque del Este. Ahora bien, justamente por el hecho de que no es obvio ligar al modo de producción capitalista con la crisis ecológica global, se vuelve extremadamente necesario hacer hincapié en este punto.

En segundo lugar, la gran mayoría de los autores abordados comparte un interés especial por las *diferencias epistemológicas* que hay entre el enfoque marxiano y el de las ciencias sociales positivistas, incluyendo –dentro de la economía– a la corriente neoclásica. Como las clases sociales, a la manera marxiana, no se pueden comprender de forma correcta sino es mediante la utilización de un enfoque epistemológico *no individualista*, y como –a su vez– la relación entre modo de producción, clase social y lucha de clases es un aspecto primordial en la explicación de la crisis ambiental, es sumamente importante hacer explícita la *diferencia epistemológica subyacente* a la explicación marxista-ecológica, en contraste con las versiones ofrecidas por la ecología profunda, el neomaltusianismo o la teoría del desarrollo sustentable de la ONU. De hecho, si aceptásemos de forma acrítica la versión neoclásica de lo que es una clase social, misma que está a la base del *Informe Brundtland* (1987), tendríamos que conformarnos con una pseudo-explicación de la existencia de grupos sociales que obtienen, sistemática y consistentemente a lo largo del tiempo, ingresos monetarios significativamente disimiles. ¿La causa? Obra y gracia de la oferta, la demanda y el “capital humano”.

En tercer lugar, todos concuerdan en el hecho de que se debe realizar una clara especificación en torno a la causa primordial del deterioro ecosistémico y, en particular, del calentamiento global: al contrario de lo que sostienen los principales órganos de política y economía internacionales (partiendo por la ONU) –además de muchos de los científicos asociados a la investigación del cambio climático, y los ecologistas reformistas– no es el accionar del ser humano en general lo que ha ocasionado esta crisis, sino que una *forma particular de organización social*. A modo de ejemplo, los informes científicos del IPCC (Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático, por sus siglas en inglés) insisten en hablar de una *causa antropogénica* del calentamiento global, pero abstractamente, sin

establecer de manera precisa el nexo que hay entre la necesidad de acumular ganancias, la producción mercantil incesante y el fenómeno del cambio climático.

Ahora bien, en lo tocante a las diferencias que hay entre las teorías de los autores revisados, podemos mencionar dos (estando ambas íntimamente ligadas).

En primer término, si bien todos se inspiran en las obras clásicas de Marx y Engels, existe divergencia respecto del grado en que las teorías de los fundadores abordaron la problemática ambiental, además del nivel de adecuación de sus conceptos.

En segundo lugar, y estrechamente ligado a lo anterior, se encuentra el hecho de que autores como O'Connor (1990) y Kovel y Löwy (2002), consideran que la tradición marxiana es incapaz, basándose únicamente en los textos de Marx y Engels, de afrontar teórica y empíricamente el desafío explicativo de las crisis económico-ecológicas actuales. Para ellos es imprescindible, por lo tanto, ir más allá de los textos clásicos (Kovel y Löwy, 2002; O'Connor, 1990). En contrapartida, estos mismos estudiosos argumentan que planteamientos como los hallados en el libro de John B. Foster, *Marx's Ecology* (2000), apuntan en la dirección contraria, quedándose estancados en la exégesis hermenéutica y, hasta cierto punto, dogmática (Foster, 2005). Nosotros consideramos que esta acusación en contra de Foster es errónea, puesto que gran parte de su trabajo post-2000 apunta, justamente, a ampliar el campo teórico del marxismo ecológico en pos de un análisis riguroso de la catástrofe ambiental contemporánea. Aun más, sostenemos que su trabajo investigativo durante los años noventa, condensado en su magnífica obra *Marx's Ecology* (2000), si bien –efectivamente– posee un carácter extremadamente exegético, fue absolutamente necesario y fructífero, en tanto zanjó definitivamente la cuestión con respecto a la *cantidad* y *calidad* de las aportaciones de Marx y Engels al tema ecológico. Es menester recordar que, hasta ese momento, buena parte del movimiento ecologista o restaba importancia a las contribuciones específicas de dichos pensadores y revolucionarios, o las negaba de plano.²⁰

²⁰ Sin embargo, aún hoy es posible encontrar esa clase de críticas en los sectores más desinformados y anticomunistas del movimiento verde.

3.2 Apuntes críticos

Tras haber efectuado una identificación de similitudes y diferencias relevantes con respecto a los autores estudiados, nos parece prudente aportar un conjunto de consideraciones críticas sobre ciertos aspectos de la temática que encontramos particularmente significativos.

3.2.1 Carencia de una investigación empírica más profunda y sistemática: en primer lugar, si bien –tal cual hemos reconocido anteriormente– la labor reconstructiva de los aspectos relevantes, en términos teóricos, de la obra de Marx y Engels en torno a la cuestión ecológica llevada a cabo por autores como J. B. Foster, en la década de los noventa, ha sido de una importancia difícilmente cuestionable, consideramos que en la actualidad es completamente necesario avanzar, no solo hacia una complejización y extensión creativa de las teorías emanadas de los creadores del materialismo histórico –tal como ha hecho el editor de la revista *Monthly Review*, J. B. Foster– sino que hacia el desarrollo de una gran variedad de estudios empíricos en torno a los aspectos clave de la crisis ecológica global. En este sentido, consideramos que la discusión acerca de la magnitud y calidad de la investigación teórica efectuada por Marx y Engels respecto de la relación entre sociedad y naturaleza externa, ya ha agotado completamente su originalidad y, por ende, los artículos y libros que profundizan en esa veta poco o nada aportan a la urgente discusión coyuntural referente a los catastróficos efectos sociales del cambio climático.

Sostenemos que la exégesis interpretativa fue necesaria en su momento, y que –además– fue llevada a cabo con la mayor de las rigurosidades y éxitos por parte de Foster y otros. Pero –aun resaltando el hecho de que este autor ha profundizado y expandido creativamente el campo teórico del marxismo ecológico desde el 2000 en adelante, ya no remitiéndose únicamente a la hermenéutica de los textos de Marx– también creemos que se requiere un esfuerzo investigativo adicional por parte de los estudiosos y activistas ligados a esta corriente científico-política. Un ejemplo nos ilustrará de manera mucho más eficiente al respecto: tal cual vimos en las secciones precedentes, a principios de este nuevo siglo, Foster (2005) discutió críticamente algunas de las dimensiones clave de la teoría de la segunda contradicción elaborada por James O'Connor. Sin embargo, y a pesar de haber transcurrido ya más de diez años, aún carecemos de estudios empíricos –cuantitativamente rigurosos– que sean capaces de zanjar de manera precisa la polémica. La cuestión no puede ser resuelta a

base de análisis y/o intuiciones teóricas (muy valiosas, por cierto), ya que las dos posiciones son coherentes y consistentes en sus propios términos. Por lo tanto, solo el estudio de la realidad efectiva, usando las mejores técnicas analíticas disponibles, nos permitirá zanjar la cuestión de una manera empíricamente fundada.

Ligado a lo antes dicho, es posible aseverar que una mera recopilación de estudios efectuados por autores y organizaciones ajenos a la matriz teórica del marxismo ecológico, es también insuficiente para pronunciarnos acertadamente a favor de una u otra postura (ya sea la de O'Connor o la de Foster). Esto se debe a que ambas posiciones comparten una *debilidad adicional*, a saber: la *total ausencia* de una *operacionalización rigurosa* de los conceptos centrales de la teoría de O'Connor, y de las críticas manifestadas por Foster, lo cual vuelve prácticamente imposible *homogeneizar el lenguaje conceptual* de ambos autores y, a partir de eso, efectuar análisis empíricos que sean consistentes, para –finalmente– sacar conclusiones cuantitativamente relevantes y comparables.

En la misma línea del ejemplo anterior, sostenemos que es necesario seguir un patrón de acción similar para poder fundamentar cabalmente una posición marxista ecológica en lo tocante a *la paradoja de Jevons*. Si bien en este caso no existe una polémica al interior del marxismo ecológico, consideramos que es totalmente necesario realizar más estudios empírico-cuantitativos sobre la materia (país por país, región por región, ciclo económico por ciclo económico) si se pretende sostener de manera sólida, ante la opinión pública, la crítica al incremento de la eficiencia energética como solución factible a la crisis de los combustibles fósiles. El peso de la evidencia, en este caso, recae sobre nuestros hombros. Debemos tomar en cuenta, también, que esta evidencia necesita ser lo suficientemente sólida, cuantiosa y apabullante como para provocar un vuelco radical en la opinión que la ciudadanía tiene al respecto.²¹

3.2.2 Acerca de la crítica al progreso y la tecnología: tal cual describimos anteriormente, existe una cierta ambigüedad en el planteamiento de Kovel y Löwy (2002) respecto de la noción de progreso y el potencial emancipador que la tecnología posee. En concreto, según este último autor, a diferencia de la noción de progreso contenida en el imaginario político de la burguesía, el objetivo primordial del avance de las fuerzas

²¹ Aun cuando contar con esa evidencia y divulgarla no sea suficiente para conseguir dicha meta, es totalmente necesario partir por ahí.

productivas, en Marx, es *conseguir la emancipación humana del yugo del trabajo* (Löwy, 2003). Creemos que esta aseveración es completamente acertada. Sin embargo, consideramos que el encorsetamiento de las fuerzas productivas en el capitalismo, y su posible liberación en un modo de producción postcapitalista, sigue constituyendo un horizonte emancipatorio susceptible de ser defendido y anhelado por aquellos/as que se reivindican a sí mismos/as como ecosocialistas.

Ciertamente, Marx y Engels se mostraron optimistas y favorables a la fabricación *ilimitada* de bienes de consumo para el conjunto de la humanidad, en la “etapa superior del socialismo”.²² De allí la máxima que reza: “de cada cual según su capacidad, a cada cual según su necesidad”. Pero, ¿qué debiésemos entender por “desarrollo ilimitado de las fuerzas productivas” en el contexto actual? A diferencia de las posiciones que ven en Marx y Engels a unos profetas del productivismo, e incluso a diferencia de Löwy (2003) –quien hasta cierto punto concibe a la *dimensión del ser*, concretizada en el disfrute del tiempo libre, como antagonista del *tener*– para nosotros, la posible liberación de las fuerzas productivas del encorsetamiento capitalista no tiene porqué equivaler a crecimiento ilimitado de la industria ni crecimiento ilimitado de la producción.²³ Más bien, puede perfectamente ser entendida como la generación de *adelantos tecnocientíficos* que, al ser aplicados a la producción, *reduzcan el tiempo de trabajo socialmente necesario* para la fabricación de valores de uso. He ahí, justamente, una posible noción de *progreso* que es perfectamente concordante con el proyecto emancipatorio original de Marx y Engels, y que no rechaza, a priori, el avance de la ciencia, la tecnología y la producción material (la esfera del *tener*, como la ha denominado Löwy).

²² Cf., por ejemplo, el clásico texto de Engels, *Anti-Düring* (1878, s/n; énfasis agregado): “La fuerza expansiva de los medios de producción rompe las ataduras que les pone el modo de producción capitalista. Su liberación de esas ataduras es el único presupuesto de un desarrollo ininterrumpido, del progreso cada vez más rápido de las fuerzas productivas, y, por tanto, de un *aumento prácticamente ilimitado de la producción misma*.”

Pero eso no es todo. La apropiación social de los medios de producción elimina no sólo la actual *inhibición artificial de la producción*, sino también el positivo despilfarro y la destrucción de fuerzas productivas y productos que son hoy día compañeros inevitables de la producción y alcanzan su punto culminante en las crisis.” Creemos, no obstante, que la *inhibición artificial de la producción* a la que hace referencia Engels, dice relación –además de con los periodos de crisis económica– con la no satisfacción de las necesidades de la población en su conjunto, inclusive en los periodos de auge económico, *debida a la restricción monetario-adquisitiva de los/as trabajadores/as y oprimidos/as en general*: he ahí otra inhibición artificial de la producción que no *necesariamente* debe asociarse con productivismo.

²³ Si bien para algunas sectas políticas que se consideran “herederas legítimas” del pensamiento de Marx y Engels –y que usan como criterio para evaluar argumentos la fidelidad interpretativa respecto de sus escritos– una posición como la nuestra resultaría del todo inaceptable, ya que no se circunscribe al “verdadero marxismo”. Al respecto, cf. <http://quatrieme-internationale.org/spip.php?article98>.

La aversión mostrada por autores como John Zerzan y Theodore Kaczynski hacia el proceso civilizatorio ha tenido –creemos– algún grado de influencia en Kovel y Löwy (2002) (además, por supuesto, de su reconocida ascendencia benjaminiana), sobre todo en lo que respecta al crecimiento de las fuerzas productivas.

Profundizando aun más en el asunto: consideramos que la crítica de Löwy (2003) a la esfera del tener halla su origen en una concepción reduccionista de las fuerzas productivas y de lo que significa que éstas se desarrollen y crezcan.²⁴ Nuestra postura puede resumirse en la siguiente afirmación: la elevación de las fuerzas productivas –su *desarrollo*– no implica *necesariamente* la generación de una mayor cantidad de producto. Puede perfectamente ser concebida como una mejora en la *eficiencia* del proceso productivo, *manteniendo constante un nivel dado de output*. Esto tiene como consecuencia, por ende, (1) la reducción del esfuerzo humano en las tareas de producción y/o (2) la reducción de la jornada laboral y/o (3) la reducción del gasto de energía no-humana y de los distintos materiales involucrados, *pero no un ciclo productivo caracterizado por el productivismo*. Creemos que ésta es una alternativa perfectamente válida y coherente con el proyecto emancipador de Marx, sobre todo del Marx de los *Manuscritos Económico-filosóficos de 1844*, pero tomando en cuenta los descubrimientos científicos del Marx “maduro”, especialmente aquellos expuestos en *El Capital*.

Por lo tanto, no se trata de producir cada vez en *mayor cantidad*, sino que de producir un conjunto determinado de valores de uso, democráticamente propuestos y escogidos, *para el total de la humanidad*, con el *mejor nivel de calidad* posible, rechazando tajantemente el *frenético ritmo de recambio* de los bienes de consumo “duraderos” (algo propio del capitalismo), y –a su vez– utilizando medios de producción cada vez *más eficientes*. Esto último en un sentido doble: (1) en cuanto a la energía natural consumida por la maquinaria usada en el proceso productivo; y (2) en cuanto a la energía propiamente humana de los/as productores/as directos/as. En consecuencia, un perfeccionamiento y desarrollo de las fuerzas productivas –su *liberación*– en un modo de producción postcapitalista, en el sentido dado por nosotros, cumpliría con la cuádruple misión de (1) ahorrar trabajo humano; (2) incrementar el tiempo libre; (3) satisfacer las necesidades de consumo del total de la población (al producir valores de uso que cuenten con la mejor capacidad técnica, sin la necesidad de efectuar

²⁴ En cualquier caso, la mayoría de los intérpretes de Marx, tanto del pasado como del presente –y hasta él mismo quizá– la sostienen hasta cierto punto.

dispendiosos recambios año a año); y (4) *disminuir radicalmente el gasto tanto de energía como de recursos naturales*.²⁵

Ahora bien, haciendo un contrapunto con el modo de producción capitalista –y tal como vimos anteriormente–, resulta razonable sostener que los avances en el uso eficiente de la energía dan pie a resultados completamente distintos: (1) al elevar la eficiencia energética en la producción, la extracción y uso del recurso no disminuye sino que se incrementa; y, consiguientemente, (2) *no se lleva a cabo una reducción de la jornada laboral equivalente al aumento de dicha eficiencia*, sino que –antes bien– la jornada se mantiene constante, ocasionando –naturalmente– una *mayor tasa de explotación relativa*.

4. ALGUNAS CONCLUSIONES PROVISIONALES

Si bien, tal cual establecimos en la introducción, este es un documento de trabajo provisorio, pensamos que es necesario cerrar con una serie de conclusiones.

En primer lugar, tal cual se pudo apreciar en la sección precedente, los acuerdos teóricos entre los autores revisados son profundos, amplios, políticamente significativos y muchos más que los desacuerdos.

Como segundo punto, cabe recordar que desde principios de la década de 1990 se ha dado una pelea en el ámbito académico por abrir espacio a las contribuciones del materialismo histórico en lo relativo a la cuestión ecológica. En vistas de la apabullante evidencia en cuanto a la riqueza conceptual y heurística que se puede encontrar en los textos de Marx y Engels sobre este tema, consideramos que dicha batalla *ya se ha ganado*. Creemos que la labor efectuada por John B. Foster a este respecto es, cuando mínimo, sobresaliente.

No obstante lo dicho, nos parece que el principal aspecto que aún permanece al debe es el de la *investigación empírica cuantitativa*, llevada a cabo con instrumentos analíticos de punta, y por *estudiosos que adscriban a la matriz teórica del marxismo ecológico*, para –por ende– aprovechar al máximo la profundidad conceptual de las teorías que estas casi tres décadas de reflexión conjunta han entregado.

²⁵ Dejamos constancia de nuestra intención de proponer y sistematizar algunos indicadores de desarrollo de las fuerzas productivas, en una siguiente publicación.

En tercer y último lugar, se encuentra el asunto de la inserción de la cuestión ecológica en los movimientos políticos de tradición marxista. A nuestro juicio, el hecho de que tan solo *una* organización internacional de trabajadores/as se reclame abiertamente ecosocialista, da cuenta del escaso nivel de penetración de la temática ecológica en este movimiento. Consideramos que su introducción, otorgándole el nivel de relevancia que merece, es otra de las principales batallas que es necesario dar tenazmente, en vista de la gravedad de los pronósticos que el IPCC de la ONU ha publicado en los últimos años, y de que –consecuentemente– *el tiempo para actuar es cada vez menor*.

5. REFERENCIAS

- Altvater, Elmar. “¿Existe un marxismo ecológico?”, pp. 341-363, en Borón, Atilio A.; Amadeo, Javier & González, Sabrina (Comp.), *La Teoría Marxista Hoy*, Clacso: Buenos Aires, 2006.
- . “La Ecología desde una óptica marxista”, 2009. En <http://cheguevaracordoba.com.ar/blog/~cheguevaracordoba.com.ar/blog/wp-content/uploads/2010/06/Clase-N1-La-Ecologia-desde-una-optica-marxista.pdf> (26/04/16).
- Burkett, Paul. “La Comprensión de los Problemas Ambientales actuales vistos con el Enfoque Marxista”, *Argumentos* 21 (2008), pp. 21-32.
- Burkett, Paul & Foster, John B. “Metabolism, energy, and entropy in Marx’s critique of political economy: Beyond the Podolinsky myth”, *Theory and Society* 35 (2006), pp. 109-156.
- Clark, Brett & Foster, John B. “Imperialismo Ecológico: La Maldición del Capitalismo”, *Socialist Register* 40 (2004), pp. 231-250.
- Clark, Brett & Foster, John B. “Ecological Imperialism and the Global Metabolic Rift: Unequal Exchange and the Guano/Nitrates Trade”, *International Journal of Comparative Sociology* 50 (2009), pp. 311-334.
- Clark, Brett; Foster, John B. & York, Richard. “Capitalism and the Curse of Energy Efficiency: The Return of the Jevons Paradox”, 2010. En <http://monthlyreview.org/2010/11/01/capitalism-and-the-curse-of-energy-efficiency/> (26/04/16).

- Dell, Melissa; Jones, Benjamin F. & Olken, Benjamin A. "Temperature Shocks and Economic Growth: Evidence from the Last Half Century", *American Economic Journal: Macroeconomics* 4(3) (2012), pp. 66-95.
- Engels, Federico. "La Revolución de la Ciencia de Eugenio Dühring ("Anti-Dühring")", 1878. En <<https://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/anti-duhring/>> (08/08/16).
- Faber, Daniel & O'Connor, James. "La lucha por la naturaleza: la crisis ambiental y la crisis del ambientalismo en los Estados Unidos", *Ecología Política* (1992), pp. 57-74.
- Foster, John B. "Marx's Theory of Metabolic Rift: Classical Foundations for Environmental Sociology", *American Journal of Sociology* 105(2) (1999), pp. 366-405.
- . *Marx's Ecology: Materialism and Nature*, Monthly Review Press: New York, 2000.
- . "Marx's ecology in historical perspective", (2002). En <<https://www.marxists.org/history/etol/newspape/isj2/2002/isj2-096/foster.htm>> (28/04/16).
- . "The Ecology of Marxian Political Economy", 2011. En <<http://monthlyreview.org/2011/09/01/the-ecology-of-marxian-political-economy/>> (26/04/16).
- . "Capitalismo y Ecología: La Naturaleza de la Contradicción", pp. 59-70, en Frank, André G. et al., *El nuevo rostro del capitalismo. Volumen I, Rupturas y continuidades en la economía-mundo*. Hacer Editorial: Barcelona, 2005.
- Foster, John B. & Magdoff, Fred. "Lo que todo ambientalista necesita saber sobre capitalismo", 2010. En <<http://opsur.wordpress.com/2010/06/03/lo-que-todo-ambientalista-necesita-saber-sobre-capitalismo/>> (26/04/16).
- Giménez, Martha E. "Does Ecology need Marx?", *Organization and Environment* 13 (2000), pp. 292-304.
- Gudynas, Eduardo. "La ecología política de la crisis global y los límites del capitalismo benévolo", *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 36 (2010a), pp. 53-67.
- . "La ecología política del progresismo sudamericano", *Sin Permiso* 8 (2010b), pp. 147-167.
- Kovel, Joel. *The Enemy of Nature: The End of Capitalism or the End of the World?*, Zed Books: New York, 2007.
- Kovel, Joel & Löwy, Michael. "Manifiesto Ecosocialista", 2002. En <<http://www.rebellion.org/hemeroteca/sociales/lowy090602.htm>> (28/04/16).
- Li, Minqi. "Climate Change, Limits to Growth, and the Imperative for Socialism", *Monthly Review*, 60(3) (2008), pp. 51-67.

- . “The 21st Century Crisis: Climate Catastrophe or Socialism”, *Review of Radical Political Economics* 43(3) (2011), pp. 289-301.
- Löwy, Michael. “Progreso destructivo: Marx, Engels y la ecología”, trad. de Andrés Lund Medina, 2008 [2003]. En < <http://www.fundanin.org/lowy5.htm>>.
- . “¿Qué es el ecosocialismo?”, trad. de Andrés Lund Medina, 2004. En < http://www.anticapitalistas.org/IMG/pdf/TC_Ecosocialismo.pdf> (28/04/16).
- Marx, Karl. *El Capital. Crítica de la Economía Política. El proceso de producción de capital I*, Siglo XXI: México D.F., 2008 [1867].
- Maslin, Mark. *Global Warming: A Very Short Introduction*. Oxford University Press: New York, 2004.
- Moore, Frances C. & Díaz, Delavane B. “Temperature impacts on economic growth warrant stringent mitigation policy”, *Nature Climate Change* 5 (2015), pp. 127-131.
- O’Connor, James. “Las condiciones de producción. Por un marxismo ecológico, Una introducción teórica”, *Revista de Ecología Política* 1 (1990), pp. 113-132.
- . “¿Es posible el capitalismo sostenible?”, *Papeles de Población* 6(24) (2000), pp. 9-35.
- Pierri, Naína. “Historia del concepto de desarrollo sustentable”, pp. 27-82, en Foladori, Guillermo & Pierri, Naína (Coord.), *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*, Miguel Ángel Porrúa, UAZ: México D.F., 2005.
- Riechmann, Jorge. “Para una caracterización del ecosocialismo en diez rasgos”, 2013. En < http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Analisis/2013/para-una-caracterizacion-del-ecosocialismo-en-diez-rasgos_J_RIECHMANN.pdf> (28/04/16).
- Sabatella, Ignacio. “Más allá de la crisis económica: subsunción real de la naturaleza al capital y crisis ecológica”, *Revista Iconos* 36 (2010), pp. 69-80.
- Sabatella, Ignacio & Tagliavini, Damián. “Marxismo Ecológico: Elementos fundamentales para la crítica de la economía-política-ecológica”, 2011. En < <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-47/marxismo-ecologico-elementos-fundamentales-para-la-critica-de-la-economia-p>> (11/02/15).
- Secretariado Unificado de la Cuarta Internacional. “Resolución del XVI Congreso Mundial: el cambio climático capitalista y nuestras tareas”, 2010. En < http://4edu.info/index.php/El_cambio_clim%C3%A1tico_y_la_transformaci%C3%B3n_social> (08/08/16).

Tommasino, Humberto; Foladori, Guillermo & Taks, Javier. “La crisis ambiental contemporánea”, pp. 9-26, en Foladori, Guillermo & Pierri, Naína (Coord.), *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*, Miguel Ángel Porrua, UAZ: México D.F., 2005.

United Nations World Commission on Environment and Development (WCED). “Our Common Future”, 1987. En http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/42/427 (11/02/15).

——— Conference on Environment and Development. “Report of the United Nations Conference on Environment and Development. Volume I. Resolutions Adopted by the Conference”, 1992. En [http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/CONF.151/26/Rev.1\(Vol.I\)](http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/CONF.151/26/Rev.1(Vol.I)) (11/02/15).

——— World Summit on Sustainable Development. “Report of the World Summit on Sustainable Development”, 2002. En http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/CONF.199/20 (11/02/15).

——— Conference on Sustainable Development. “Report of the United Nations Conference on Sustainable Development”, 2012. En http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/CONF.216/16 (11/02/15).

——— Intergovernmental Panel on Climate Change. “Climate Change 2014”, 2014. En <https://www.ipcc.ch/report/ar5/syr/> (28/04/16).

Vitale, Luis. “El marxismo latinoamericano ante dos desafíos: feminismo y crisis ecológica”, *Nueva Sociedad* 66 (1983), pp. 90-98.

World Wildlife Fund (WWF). “Informe Planeta Vivo”, 2010. En http://awsassets.panda.org/downloads/informe_planeta_vivo_2010.pdf (11/02/15).

———. “Informe Planeta Vivo”, 2014. En http://awsassets.panda.org/downloads/resumen_ipv_2014.pdf (11/02/15).